

Martolome Millan d/a

Py Juan de

Pedro Vidal / cray

23

torrecilla

Lugar d Foxcilla del Rebollar

Yo Pedro Vidal Enr.^o Ay.^{te} del Lugar d Fox-
cilla del Rebollar, del Partido d Daroca;
Certifico, que habiendome recibido en este nue-
vo, la Constitucion politica, d la Monarquia
el 1.^o A.^o Bartolome Millan, Acordo con
el Ay.^{te} y Sena lo, p.^{te} su publicacion, el dia ve-
inte, y quatro, d Enero, congregado, el Ay.^{te}
en su casa consistorial, redixio a companado
d las Personas mas condecoradas, a la Plaza
Mayor donde habia un magnifico, balcon
d la referida casa, y colocados, en el se publi-
co, la Constitucion, por mi el Inscrip.^{to}, C.^o
habiendola leydo, en alta, e Intelligible voz, d-
d la primera letra, con los decretos, y ordenes
que le acompañaron, a presencia d un Nu-
mero concurre, q.^{ue} con silencio, mas profo-
ndo, manifestaba el Placer, y Gusto, silencio,
mas profuso, q.^{ue} recibia d oya, la refer-
fundamentales, en que afirmaba, e Inlesan-
dencia, y que conducida la Lectura, repudo-
contener por mal tiempo su alegría por pro-
trunfo, repetidas veces las expresiones d
viva, la Constitucion ferida q.^{ue} mo la Na-
cion copandola, con cluido este tan solem-
ne, que fue comunicado, con repique d
campanas q.^{ue} duró el dia con repique con-
tinuo, y sencilla, redixio el Ay.^{te} con el mis-

mo a acompañamiento, a la Soberia Parroquial.
endonde el mismo acompañamiento, y se cele-
bra una Misa Solemne, y al tiempo del
Ofertorio D.ⁿ Matías Salero, Presbítero
al tiempo del Ofertorio volvió nuevamente a la
Circunstancia, y concluido el sacrificio, Pre-
to, el 1.^o Ald. el Juram.^{to} correspondiente, según la
formula, prescrita por sus Cortes, y lo ve-
rificado en seguida del Ayuntamiento, Pueblo, y Clero
financiere el acto, con un te de un, en acción
de Gracias al todo Poderoso, Yo^a que con-
cluímos el presente en San^a. 2.^a de En^o.

1813 A

Martolome Millan d/d

por jurman^{to}

Pedro Vidal / c^{to}

firmado